



**Muni  
Guate**

**MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA**  
**DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER**  
**Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional**  
**—COMUSAN—**  
**Municipio de Guatemala**  
**LIBRO DE ACTAS**



Acta número cuatro guión dos mil diecinueve (4-2019). En el municipio de Guatemala, del Departamento de Guatemala, el día jueves veinticinco (25) de abril de dos mil diecinueve (2019) siendo las nueve horas con treinta minutos (09:30), reunidos en el salón de la Dirección Municipal de la Mujer, ubicada en la octava (8) avenida once guión cuarenta y nueve (11-49) zona uno (1), para llevar a cabo la reunión ordinaria de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional —COMUSAN— del municipio de Guatemala, estando presentes las siguientes personas: Ana Karenina Ruiz representante de la Dirección Municipal de la Mujer —DMM—, Alma Domínguez nutricionista del Área de Salud Guatemala Central, Karla María Toledo nutricionista de la Dirección de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Guatemala, Julio Chacón representante del Comité Nacional de Alfabetización —CONALFA—, Andrea Pineda y Lisseth Mejía monitoras municipales de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional —SESAN—, Milvia Solorzano Jefe del Programa de alimentación y nutrición de la Secretaría de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala, Douglas Catalán y Darhe Leiva representantes del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación —MAGA—, Jorge Menéndez representante del Ministerio de Desarrollo Social —MIDES—, María Marta Tuna coordinadora del programa de Salud Comunitaria de la Cruz Roja, Rosa Jacinto de Vasquez Jefe del departamento de organización Escolar de la Dirección Departamental de Educación —DIDEDUC— Norte. Para hacer constar los siguientes puntos: **PRIMERO:** Se da la bienvenida por parte de la representante de la Dirección Municipal de la Mujer —DMM— Ana Karenina Ruiz, se socializa la agenda y se da por abierta la reunión. **SEGUNDO:** La Licda Milvia Solorzano, Jefe del Programa de alimentación y nutrición de la Secretaría de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala realiza presentación sobre las estadísticas de la primera evaluación de crecimiento en los jardines infantiles municipales, dando a conocer los porcentajes del estado nutricional actual de los niños y niñas atendidos, la presentación digital estará guardada en los archivos digitales de la COMUSAN de Guatemala. **TERCERO:** Se aborda el punto de presentación de sala situacional de niños detectados con desnutrición aguda, inicia la licenciada Karla María Toledo nutricionista de la Dirección de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Guatemala, dando a conocer los datos de los dispensarios Municipales Móviles del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019), se evaluaros a dos cientos ocho (208) casos de los cuales cinco (4) fueron detectados con desnutrición aguda moderada y uno (1) con desnutrición aguda severa, ciento tres (194) se encuentra en estado nutricional normal, ocho (8) detectados con sobre peso y uno (1) con obesidad. Los



**Muni  
Guate**

**MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER  
Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-COMUSAN-  
Municipio de Guatemala  
LIBRO DE ACTAS**



lugares donde se realizó esta evaluación son las zonas cinco (5), seis (6), siete (7), ocho (8), once (11), doce (12), trece (13), catorce (14), quince (15), dieciséis (16), dieciocho (18) y veintiuno (21). Se hace entrega de un listado de los niños detectados con desnutrición aguda a los miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-. Se continua con la presentación de la situación nutricional de los niños de Guatemala, Alma Domínguez nutricionista del Área de Salud Guatemala Central da a conocer su presentación en la cual realiza una comparación de casos de desnutrición aguda en niños menores de cinco (5) años del año dos mil dieciocho (2018) y dos mil diecinueve (2019) hasta la fecha actual. Los datos consolidados del Área de Salud Guatemala Central son los siguientes: ciento siete (107) casos moderados, veintidós (22) casos severos, con una recuperación de diecinueve (19) casos recuperados, seis (6) casos referidos y un (1) caso que emigró. Da a conocer un análisis de los casos que realmente necesitan apoyo alimentario como compromiso de la reunión anterior, como resultado del análisis se requiere asistencia alimentaria para ochenta y tres (83) familias y cincuenta y tres (53) se necesita capacitación en temas generales de Seguridad Alimentaria y Nutricional. **CUARTO:** Licenciada Rosa Jacinto de Vásquez Jefe del departamento de organización Escolar de la Dirección Departamental de Educación -DIDEDUC- Norte, realiza una presentación sobre las acciones de la Dirección General de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa -DIGEFOCE- dos mil diecinueve (2019), da a conocer sus debilidades y fortalezas en relación a la comunidad educativa, estrategias de padres de familia en apoyo a la educación y el programa de alimentación escolar, presenta el marco legal de la alimentación escolar. **QUINTO:** Andrea Pineda monitorea municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, da seguimiento y retroalimentación del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional POASAN dos mil diecinueve (2019) se socializa nuevamente, se somete a votación por todos los integrantes y por unanimidad queda aprobado para su ejecución el Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional POASAN dos mil diecinueve (2019). **SEXTO:** Ana Karenina Ruiz representante de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- presenta propuesta de grupos comunitarios focales, con el objetivo de generar un grupo de madres y padres de familia de niños con desnutrición aguda dar intervención educativa de nutrición oportuna según sea el caso, intervención en temas de género y la actividad práctica es la bisutería, cada institución tendrá su intervención de acuerdo a un cronograma. En la próxima reunión se tendrá la propuesta concreta para poder ejecutarla. Se acuerda una reunión extraordinaria antes de la próxima reunión ordinaria para tocar únicamente el tema de grupos comunitarios focales. Se propone revisar el plan "uno, dos, tres a moverse" para



Muni  
Guate



MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER  
Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-COMUSAN-  
Municipio de Guatemala  
LIBRO DE ACTAS

tomar ideas para el plan de trabajo. **SÉPTIMO:** Puntos varios: se aborda la propuesta del banco de alimentos, por lo que Ana Karenina Ruiz representante de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- informa lo siguiente: se recibió donación de la Dirección de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Guatemala de cereal infantil de maíz, soya y arroz, se acuerda que se realizara un listado de alimentos para poder hacer las solicitudes correspondientes a las empresas e instituciones para involucrar a todos los miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-. Se hace constar que únicamente participó representante de la Dirección Departamental de Educación norte, por lo tanto se realizara una nota para el Ministerio de Educación -MINEDUC- para informar la inasistencia de las demás direcciones. **OCTAVO:** Sin nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha siendo las doce horas con veinte minutos (12:20), se da integral lectura y todos los participantes firman.

D. MAGA

Ana Karenina Ruiz

SESAN

11

CR6

Rosa Jacinto de Vasquez  
DIRECCION NORTE

Andrea Pineda  
SESAN